



Juzgado Segundo Penal del Circuito

El Yopal – Casanare

Carrera 14 N.º 13-60 piso 1 Yopal. Teléfono: 6349340

## **EDICTO**

ART. 180 LEY 600/2000

Sentencia Proferida el 22 de enero de 2024

Radicación Juzgado: 850013104002-2016-00004

Radicación Fiscalía: 39320

Proceso: Desaparición Forzada

Víctima: Diva Isabel Méndez Burgos

Procesado: Antonio Arias Gutiérrez y Fabio Alirio Cortez  
Arévalo

Con el fin de notificar a las partes de la SENTENCIA CONDENATORIA proferida, se fija el presente EDICTO por el término de tres (3) días en el sitio web de la página de la Rama Judicial del Juzgado 2 Penal del Circuito de Yopal Casanare, a partir del 13 de febrero de 2024, a las 7:00 de la mañana, los que vencen el 15 de febrero de 2024 a las 5:00 de la tarde.

Canales de comunicación: [j02pctoyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02pctoyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Tel. 6349340

Se expide en Yopal, hoy 13 de febrero de 2024.

CLAUDIA MARCELA BERNAL FORERO

SECRETARIA